



Acta N° 046 del 12 de abril de 2015 1 de 23

¡Actuaciones Responsables!

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 046

FECHA: ABRIL 12 DE 2015
HORA: 08:10 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

Buenos días para todos los presentes, buenos días Honorables Concejales,
Un saludo para todos, saludar al doctor José Cuadros Alzate y su acompañante.

Por favor señor Secretaria leemos el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días para todos los compañeros presentes, Concejales y Concejales,
compañeros del Concejo. Siendo las 7 y 05 minutos del día 12 de abril de 2015
damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR JOSÉ CUADROS ALZATE PRESIDENTE DE ASOCOMUNAL DE BELLO TEMA: INFORME
3. COMUNICACIONES



Acta N° 046 del 12 de abril de 2015 2 de 23

¡Actuaciones Responsables!

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) BASILISO MOSQUERA
ÁLVAREZ**

Gracias.

Por favor verificamos el quórum.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

NICOLÁS ALZATE MAYA	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA	Presente
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO	NO
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
JEAN LEE PAVÓN ZAPATA	Presente
FRANCISCO JAVIER ECHEVERRY CÁRDENAS	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	Presente
JULIO MARIO CUERVO HENAO	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente



Acta N° 046 del 12 de abril de 2015 3 de 23

¡Actuaciones Responsables!

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES	Presente
FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
GABRIEL JAIME TABARES BAENA	Presente
NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA	Presente
ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ	Presente

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) BASILISO MOSQUERA
ÁLVAREZ**

En consideración en el orden del día, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada,

¿Aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Ha sido aprobado señor Presidente y le comunico que ingresa a la plenaria

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) BASILISO MOSQUERA
ÁLVAREZ**

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

2. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR JOSÉ CUADROS ALZATE PRESIDENTE DE ASOCOMUNAL DE BELLO, TEMA: INFORME



Acta N° 046 del 12 de abril de 2015 4 de 23

¡Actuaciones Responsables!

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

Darle la bienvenida nuevamente al Presidente de Asocomunal del municipio de Bello y a su acompañante, queda usted con el uso del micrófono señor José Cuadros.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JOSÉ CUADROS ALZATE PRESIDENTE DE ASCOMUNAL DE BELLO

Gracias señor Presidente, un saludo muy especial a todos los Honorables Concejales, especialmente a la mesa directiva, señor Presidente Nicolás Alzate y a cada uno de los secretarios y a todos los funcionarios del Concejo, a Carlos y a cada uno de los otros funcionarios de la administración y del Concejo que nos acompañan, a mi compañero Oscar Zuleta delegado de asocomunal de la comuna dos, exactamente de la Cabaña.

Es un placer para mí estar aquí en este recinto de la democracia, aquí he pasado grandes ratos, bastantes ratos del recorrido de mi vida y volver aquí es bueno, estar aquí es agradable, entonces quiero como empezar a darles un pequeño resumen de lo que es Asocomunal, de lo que ha hecho Asocomunal y en que ha participado Asocomunal.

Asocomunal como ustedes saben es el nivel segundo en la organización del movimiento comunal en primer nivel es la junta de acción comunal, el segundo Asocomunal, el tercero la federación comunal de Antioquia y en cuarto nivel tenemos a la confederación nacional.

Bienvenida compañera Patricia Vicepresidenta de Asocomunal.



Acta N° 046 del 12 de abril de 2015 5 de 23

¡Actuaciones Responsables!

En ese orden de ideas voy a tratar de hablar lo local, lo departamental y o nacional, quiero empezar por decir que en Bello tenemos 115 juntas de acción comunal de las 115 juntas de acción comunal tenemos 10 inactivas, 10 que no hicieron proceso en estas elecciones pasadas que hoy de esas 10 inactivas, ya tenemos 3 en trámite su actualización, se están haciendo sus nombramientos, están en bienestar social para expedición de auto reconocimiento.

Las otras juntas si bien no están funcionando % x % si están activas, hicieron proceso y están hoy funcionando en dos, tres, cuatro o cinco personas de la junta, en normalidad de las juntas e acción comunal deben ser doce, trece, catorce miembros de junta y la verdad es que uno a lo largo y ancho del municipio muchos Presidentes muy solos y con dos o tres compañeros nada más, como también hay otras juntas que están completamente organizadas y que están funcionando al % x % no son muchas pero si las hay que están complemente organizadas, están completas y están haciendo una buena labor.

En Bello el trabajo comunitario se ha vuelto muy difícil, en Bello las juntas de acción comunal siempre estuvieron enseñadas a que todo lo se daban, todo se lo regalaban, todo se lo ponían en las manos, hoy en día no es tan fácil, ustedes saben que del 92 para acá cambio totalmente este sistema, entonces las juntas en ese entonces eran muy dadas al auxilio, al aporte del político y al dinerito que recibían por parte de los auxilios parlamentario inclusivamente de los mismos Concejos, pero ahora esa metodología ha cambiado y se ha hecho muchas cosas pero estamos hoy lamentablemente hay que decirlo en un mal estado las juntas de acción comunal porque como en todo puede suceder, todo sucede en Bello la Administración actual no le ha dado la importancia que han tenido las juntas de acción comunal en el desarrollo del municipio.

Esta Administración para las juntas no ha existido, la mano de la Administración en la colaboración, en el aporte y en apoyo que debe de darse inclusive por ley 1551, no los hemos sentido los comunales y hasta en la misma atención no hemos podido con ella, porque los funcionarios le dan cita a estos Presidentes o



Acta N° 046 del 12 de abril de 2015 6 de 23

¡Actuaciones Responsables!

directivos o dignatarios de las juntas para un mes o dos y cuando va llegando esa fecha se las están cancelando y si no se la cancelan ponen un funcionario de tercer nivel o cuarto nivel a que lo atiendan, entonces ha sido muy difícil.

Lamentable son estilos, nosotros no criticamos al señor Alcalde pues son estilos, cada uno tienen su estilo de gobernar él no cree tal vez en las juntas de acción comunal, no le gustan, no simpatiza con ellas y de pronto es por eso que él no ha dado la directriz necesaria para que las juntas de acción comunal sientan el respaldo y el acompañamiento de la Administración como si lo han hecho todas las antes Administraciones porque hay decirlo por parte de las Administraciones siempre ha estado la mano tendida de la Administración para ayudar, solo en esta Administración ha sido muy difícil.

Y remato diciendo que es tan difícil el tema de la Administración que tenemos una secretaría de participación comunitaria y participación ciudadana y no sé qué, que yo no la llamo la secretaría de participación comunitaria, ni desarrollo social, yo la llamo la Alcaldía de lo que no se puede y no hay plata, esta secretaría desde que tenemos y voy a hablar con nombre propio porque no me voy a ir por las ramas, tenemos la secretaria en bienestar social a la doctora Builes, allí nada se puede y no hay plata, entonces secretaría yo la llamo así no se puede y no hay plata, allí no se puede hacer nada y sí se hace alguna cosa, si uno se mueve por otro lado se ordena por otras esferas y llega alguna orden allá, después sale a decirle a uno usted porque no contó conmigo si ese es mi resorte usted porque no me dijo a mí, entonces como salió a mí y me dijo concretamente con la participación de los comunales en el congreso comunal en el mes de noviembre en la ciudad de Medellín, que nosotros fuimos 27 comunales de Bello a dicho congreso y la participación allí en todos estos para pagar 18 valía 5 millones de pesos, un poquito menos de 5 millones de pesos, se le pidieron a ella y dijeron que no había plata, se hizo la gestión por otro lado y se consiguió cuando llegó a bienestar social la orden que tenían que pagar esos 5 millones de pesos fue y me buscó enojada, a decirme, usted porque hizo eso, porque no contó conmigo y yo le dije, porque yo le dije y usted dijo que no tenía plata, yo tenía que buscar la forma de



Acta N° 046 del 12 de abril de 2015 7 de 23

¡Actuaciones Responsables!

que se consiguieran los recursos porque teníamos que ir al congreso, por eso fui por otras esferas y conseguí la orden para que la dieran y la dieron, que es que esas cosas son conmigo, pues cuando usted dice que sí, pero como con usted nada se puede y para usted no hay plata entonces tuve que ir a buscar donde lo hay y pueden ordenar también.

Entonces ha sido muy difícil con bienestar social y lo digo con nombre propio, con esa secretaria es imposible trabajar porque con ella nada se puede y no hay plata, ella no se mueve a gestionar recursos en ninguna otra parte, sino en los rubros presupuestales que hay en el municipio, bienestar social con unos funcionarios activos en la Gobernación de Antioquia es mucho lo que se consigue, en otras entidades como el Área Metropolitana es mucho lo que consigue, con EPM son muchas las cosas que se consigue, pero esas secretarías sentadas esperando a gastarse el rubro presupuestal que es bien poquito por cierto y que el poquito que llega se lo gastan en la burocracia en el caso de los 100 millones de pesos que les asignaron a las juntas de acción comunal para su fortalecimiento este año se fue en la contratación de unos empleados, empleados de los cuales estamos muy contentos, estamos contentos porque por primera tenemos allí una planta de unos profesionales con ganas de hacer cosas y acompañando a las juntas, ellos viene lo que hacen que están este año acompañando todos los sábados y domingos a las juntas de acción comunal en las diferentes actividades, lástima que no tengan respaldo, ellos tienen que moverse o conmigo en el carro si yo los puedo mover o en taxi, porque la secretaria ni eso es capaz de hacer, de programarles un carro a ellos para que se movilicen. Ayer estuvieron movilizándose en puro taxi porque no hubo un carro, entonces eso es vergonzoso, ellos ayer estuvieron haciendo auditorías a unas juntas de acción comunal.

Aquí tenemos un equipo muy bueno en cabeza de la doctora Flor Alba Zapata, de Giovanni, de do Hernando el contador, de una muchachita administradora no recuerdo el nombre y de un abogado Jorge que también está ahí, son muy buenos quieren estar en la comunidad, están dentro de la comunidad, salir los domingos de la casa es muy aburridor y los sábados hasta tarde en los barrios y en las



Acta N° 046 del 12 de abril de 2015 8 de 23

¡Actuaciones Responsables!

juntas de acción comunal, que es el día y es la hora que ellos pueden hacer las cosas, porque no todos los presidentes de las juntas son vagos. Entonces hay que hacer las cosas los sábados y los domingos y ellos están saliendo los sábados y los domingos, hemos salidos desde las 10:00 a.m. hasta las 8:00 p.m. y 9:00 p.m. en las diferentes zonas acompañando las juntas de acción comunal, porque a eso nos tuvimos que limitar simplemente a acompañarlas, a asesorarlas a ir a hacerles los ajustes de juntas, hacerles unas asesorías ahora que tenemos este personal que están haciendo unas auditorías en la juntas, se les está pidiendo una documentación, queremos organizar que las juntas terminen este año organizadas con toda su documentación al orden del día, estamos buscando que con este equipo que quiere hacer las cosas así funcionen.

Aquí en Bello hasta diciembre un personería jurídica se demoraba 6 y 8 meses para salir una junta de acción comunal, en el Pinar llevamos 6 años para crear 4 juntas de acción comunal y no han podido salir las personerías jurídicas. Este año de allá ya salen dos, en estos 3 o 4 meses se reactivó, se organizó y ya salen dos, esta semana salen dos queriendo Dios de las del Pinar y salen las otras dos que hay aquí del municipio que se reactivaron, porque en la Administración pasada se demoraban 6, 8 meses una personería jurídica para 110 juntas de acción comunal o 115. En la Gobernación de Antioquia se demora 20 días, 40 días cuando hay dificultades para entregar una personería jurídica y allá tienen que trabajar para 6.000 juntas de acción comunal y el personal es casi que el mismo de allá, dos personas porque allá no es que abunde el personal.

Entonces nosotros hemos estado sobreviviendo casi que por amnesia, hemos sobrevivido porque creo que la organización comunal es la más grande que hay en el país y no lo creo no, estoy seguro que es la más grande que hay en el país, la mejor organizada y la que tiene presencia en todos los rincones del departamento y en caso de Bello en todos los barrios del municipio y en las veredas.



Acta N° 046 del 12 de abril de 2015 9 de 23

¡Actuaciones Responsables!

Pero la verdad es que ha sido muy duro, este cuatrefios son los años más duros que ha podido vivir el movimiento comunal en Bello porque no hemos tenido las respuestas de ninguna clase de la Administración.

Es lamentable que hoy después de haber pasado ya casi dos años del centenario del municipio de Bello se le comprometieron a entregar unos computadores a las juntas que a ese fecha estaban cumpliendo 50 años o tenían más de 50 años hubo 13 juntas de acción comunal y hoy no han sido si quiera capaz de pagarles ese premio que les prometieron, que no se estaban ni pidiendo, participamos en el centenario porque se nos dio un día por decir vamos a participar en el centenario, se hizo una reunión en el casino Malibu y allí llegó el Alcalde y viendo a todos los comunales reunidos dijo que a las juntas de acción comunal que estén cumpliendo 50 años o que tengan más de 50 le voy a dar un computador, aparecieron 13 y hoy no los han dado, se suponía que se los iban a dar a las juntas de acción comunal porque así fue el compromiso, ahora dice que no se pueden dar que hay que hacerlo en un comodato, comodato que hay que sacar un seguro y miles cosas, ya hoy 5 de esas 13 dicen que no reciben ese computador, no lo van a recibir porque eso tiene miles compromisos que hacer con ese computador y usted sabe en los barrios y en las comunidades como son a veces de desorganizadas y sale y se pierde ese computador a quien se lo cobran, a quien se lo tienen cargado, entonces nadie quiere meterse con eso. Inclusive los mismos funcionarios de la Administración, el caso de Giovanni que es el que tiene que cargarse ese chicharroncito, los mismos de bienestar están pensando, es que nosotros como vamos hacer.

Entonces por ahí ya les están haciendo unos contratos que para entregárselos en comodato, hay algunos que están haciendo las vueltas, no las hicieron como seis, hay cinco que ya manifestaron que nos los van a recibir en esas condiciones, si se lo entregan a la junta de acción comunal como donación o que sea propiedad de la junta lo reciben, pero no lo van a recibir así como ya se los entregaron porque ese fue el compromiso.



Acta N° 046 del 12 de abril de 2015 10 de 23

¡Actuaciones Responsables!

De eso aquí Asocomunal se dedicó a eso a acompañar a las juntas simplemente a las asambleas, a los asesoramientos, a tratar de que se mantengan ahí activas, que no se dejen desintegrar las juntas que mantengamos las directivas ahí al pie del cañón, esperando ya que pase este resto de año, para ver si el año que viene es posible.

Hemos venido pidiendo hace mucho rato que nos cumpla con la 1551 que dice que se haga el plan de desarrollo con Asocomunal para los próximos 4 años, estamos pidiendo que se cumpla con la ordenanza 033 del 26 de diciembre del 2011 de las políticas públicas comunales que hay que bajarlo a acuerdo municipal, le estamos pidiendo a la Administración y le hemos pedido a bienestar social de todas las formas habidas y por haber que se nos faciliten los medios que nosotros ponemos también lo que tengamos que poner para que hagamos esto para cumplir con la 1551 y aprovechar que como viene nueva Administración que es el espíritu de la 1551 es para decirle al nuevo Alcalde cuando esté haciendo su plan de desarrollo para su periodo decirle, vea este el plan de desarrollo que tienen los comunales para estos cuatro años, para que él lo inserte y los comunales estén pendientes de eso, pero no va a pasar este año y va a ser imposible, se dice que no hay plata que no hay forma de hacerlo, pero si oigo decir que no hay plata, pero están volteando un contrato de 200 millones de pesos para justificar el plan de Gobierno de él en implemento y en trabajo comunal que lo tiene en ceros y van a meter 200 millones de pesos en unos foros, en una capacitación específicamente, unos diplomados y no sé qué cosas, donde la verdad que los comunales hoy como están muy poquitas bolas le van a parar a ese diplomado, porque hoy los comunales están pensando en otra cosas, o en ese diplomado, yo estoy seguro que ese diplomado no va a funcionar como debiera de funcionar y que son 200 millones de pesos que se van a ir y no se va a quedar con ningún beneficio y provecho dentro de las juntas de acción comunal.

Porque esos 200 millones de pesos no los destinamos a crear las políticas públicas comunales y a crear el plan de desarrollo si eso también encaja dentro del plan de desarrollo del Alcalde, porque eso es institucionalizar también a las



Acta N° 046 del 12 de abril de 2015 11 de 23

¡Actuaciones Responsables!

acciones comunales dentro del plan de desarrollo del Alcalde, por eso institucionalizar también a la acción comunal dentro del plan de desarrollo municipal, entonces porque no hacerlo ahí, porque no las políticas públicas comunales que es una ordenanza que está vigente y que está exigiendo que debe de hacerse y que tampoco lo estamos cumpliendo.

Y cantidad de otras cosas que podemos hacer, entonces simplemente se hace lo que se antoja por fuera, se antoja al Administrador de turno o a la secretaría de despacho hacer lo que quiere y eso se hace y no se coordina ni se sensibiliza el caso con las mismas juntas de acción comunal. Hoy se sabe que están moviendo ese acuerdo y que tienen disponibilidad presupuestal y que ya tienen las cosas pero nadie sabe de las juntas para que ni como, ni que se va hacer, saber que es para un diplomado, unas capacitaciones, pero eso no es lo que los comunales estábamos pidiendo, ni lo que hemos pedido hace mucho rato, estamos diciendo no queremos más capacitación, queremos hechos reales, queremos cosas concretas, queremos volvernos autónomos, prepárenos para ser autónomos, venga reforcemos y hagamos el emprendimiento como debe ser, cojamos a los comunales enseñémosles a fabricar, a producir y hacer los proyectos como son, démosle el plan semilla y llevémoslos hasta donde es, saquémoslos adelante en ese tema, pero no es imposible.

De todas maneras ese es el panorama, con muchas cosas que nos aquejan a los comunales acá en el municipio, nosotros los comunales de Bello tenemos nombre en el departamento, tenemos nombre en la nación, pero aquí hoy estamos al oscuro, en el departamento nosotros jugamos un papel muy importante la directiva de la dirección por todas las regiones del departamento, somos coordinadores los de Bello del Valle de Aburrá de las Asocomunales, somos jefes de la delegación de Antioquia, de la delegación comunal de Antioquia ante la confederación nacional.

Estamos en todos los cuatro escenarios y nos está yendo bien en el sentido que tenemos presencia en todo el departamento, en todo el municipio de Bello y en



Acta N° 046 del 12 de abril de 2015 12 de 23

¡Actuaciones Responsables!

toda la nación y que es una organización muy grande y es la más grande del país y mejor organizada, pero que no le interesan a algunos funcionarios que el movimiento comunal vuelva a aportar y sea artificie y aportar el grano de arena que ha aportado para el desarrollo de los municipios.

Bello y los comunales de Bello portaron gran parte del desarrollo del municipio de Bello en su momento, ahora lo vamos a aportar porque nos volvimos los socios directos del Gobierno Nacional para el postconflicto que se viene, ya el Gobierno Nacional en cabeza del mismo Presidente Santo y de sus ministros en reunión con nosotros de las federaciones nos dijo que los socios que ellos tenían para que el postconflicto se conociera en todos los rincones del departamento y del país y de Colombia era con las juntas de acción comunal que teníamos presencia en todos los rincones y que él iba a ser que nosotros fuéramos los grandes socios porque teníamos que ser nosotros los divulgadores primero de ese tema.

Y vienen grandes retos sobre eso, así como en un momento construimos país ahora nos va a tocar construir paz y ya hemos aportado también muchos muertos y los vamos a seguir aportando, pero vamos a aportarlo ahora para el postconflicto y delo por seguro que el movimiento comunal va a estar jugando un papel muy importante allí.

Quiero con esto decirles pues que tenemos presencia en el departamento activamente los comunales de Bello, aquí hemos tenido una fama de estar muy organizados, hoy no somos la organización que fuimos, nosotros hemos sido ejemplo en el departamento, hemos sido ejemplo en la nación, hoy no somos eso, ni somos ejemplo, ni tenemos esa imagen que se tuvo en un momento nos reconocen, nos respetan, porque saben que aquí hemos sido capaces de muchas cosas y que hemos aportado muchas cosas al movimiento comunal, como está en la misma federación comunal de Antioquia que existe porque Bello la jalonó, entonces por eso nos respetan, pero hoy como organización Bello o el movimiento comunal no está tan fuerte como en algún momento fue, pero como digo yo ahí estamos, no está acabado el movimiento, está en momento de estancamiento sí,



Acta N° 046 del 12 de abril de 2015 13 de 23

¡Actuaciones Responsables!

pero estamos activos, las juntas están activas si bien unas más que otras y otras muy poquito, pero están activas de esas 8 que faltan por activarse estoy seguro que de aquí a julio ya las tenemos activadas porque ya se hizo la ofensiva y ya estamos haciendo la obra con estos cinco nuevos funcionarios que gracias a Dios están ahí en bienestar social porque con ellos si se puede así sea de bolsillo de ellos y pagando taxi moverse, vamos a tratar ya de organizar esas juntas que faltan, a reactivarlas y poner las 115 a funcionar.

Entonces compañeros con esto quiero terminar y quedo dispuesto de ustedes, si alguna pregunta, o alguna inquietud.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

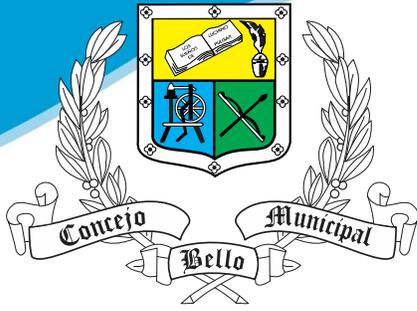
Muchas gracias al señor José Cuadros, presidente de Asocomunal, de verdad José Cuadros que usted tenía un poco de inquietud por venir acá, usted me dijo que tenía que ser muy sincero, muy directo y contar la realidad de cómo va Asocomunal y eso es lo que los Corporados necesitamos escuchar, aquí no necesitamos darle flores al señor Alcalde, ni a una Administración, aquí lo que necesitamos es saber la realidad de todas las corporaciones, de las acciones comunales para que ver en que podemos ayudar nosotros los Corporados, en que podemos esta corporación y los Concejales con estas acciones comunales tan importantes para nuestro municipio.

Si algún Honorable Concejal tiene alguna inquietud, una pregunta para el señor José Cuadros con mucho gusto.

Honorable Concejal León Fredy Muñoz, bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Permítame león Fredy un momentico.



Acta N° 046 del 12 de abril de 2015 14 de 23

¡Actuaciones Responsables!

Que quede en el acta la asistencia de los siguientes concejales:

- NICOLÁS ALZATE MAYA
- JEAN LEE PAVÓN ZAPATA
- LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO
- DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA
- NUBIA ESTELA SUÁREZ CARO
- FRANCISCO VÉLEZ GONZÁLEZ
- CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Continúe.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Gracias señor Presidente, un saludo especial para todos los Corporados, compañero José Cuadros, Patricia y demás personas que nos acompañan hoy.

No yo creo que el panorama que nos hace el compañero José Cuadros Presidente de Asocomunal es lamentable en términos de ausencia de la Administración Municipal, pues en atender algunas de las necesidades y exigencias de la Asocomunal.

En últimas señor Presidente es que Asocomunal es la convergencia de todas las acciones comunales, es la representación como dice José Cuadros 115 juntas de las cuales 10 están inactivas pues si esta es una queja, entonces es una queja de toda la comunidad, a mí me preocupa lo que él viene a mencionarnos hoy y yo creo que aquí no podemos hacer caso omiso nosotros como corporación político administrativa de este municipio que él venga y nos exponga eso y nos quedamos callados o nos vamos como si nada, pues a mí me parece que sería muy



Acta N° 046 del 12 de abril de 2015 15 de 23

¡Actuaciones Responsables!

lamentable si nosotros hacemos eso, o sea aquí vienen y nos dicen ellos que es que la Administración no los atiende, que en la secretaría no le paran bolas lo mismo que nosotros hemos hecho aquí, aquí reiteradas quejas José Cuadros es igual, aquí los Corporados también se quejan de lo mismo que no los han respetado, que los secretarios no los atienden, que los funcionarios yo no sé qué cosas, está pasando lo mismo, entonces yo creo que aquí tenemos que reevaluar entonces que es lo que viene pasando es en la Administración pública “mosquito” o sea si lo dicen los comunales 115 organizaciones que representan a la comunidad, que son la fuente vital de la comunidad, pues imagínense que es lo que está pasando realmente José Cuadros, yo creo que, yo sí llamo la atención a todos los Corporados, a los que pudieron a ver escuchado, la mayoría como un poco entretenidos ahí en los computadores.

Pero bueno, que pasa compañero, ahí tiene el micrófono enseguida para que hable.

Entonces compañeros yo creo que aquí estamos tanto la Administración, nosotros y todos parando pocas bolas a lo que viene pasando.

José Cuadros yo le quiero hacer una preguntita que usted mencionó ahorita de la plata que se le asigna a las comunales usted ahorita dijo que su inmensa mayoría se burocratizó, que de esa plata es de donde están contratando pues un personal asesor para las comunales, entonces que realmente es lo que se viene invirtiendo para la comunidad, o sea para fortalecer las acciones comunales en programas, proyectos para las acciones comunales que en últimas tienen que redundar es en la transformación misma y en la preparación y en algunas acciones positivas para fortalecer los trabajos comunales.

Entonces la pregunta mía es esa, de esa plata cuanto realmente se puede estar yendo a las acciones comunales y cuanto se fue para burocratizar, porque es lamentable Presidente y esto mismo pasó por ejemplo con varias de las iniciativas que se han planteado desde la corporación, por ejemplo la creación de esa mesa



Acta N° 046 del 12 de abril de 2015 16 de 23

¡Actuaciones Responsables!

de trabajo, el comité de trabajo de la población LGTBI que se asignaron 50 millones pero casi toda se fue en burocracia, o sea de esa misma plata contratan la gente para coadyuve en eso, entonces donde se van a ver cristalizados proyectos reales o por lo menos aportes de dinero desde el órganos central de la Administración pública, porque entonces tendrían que ser otros funcionarios que ya estén en planta a que se encarguen de orientar y coadyuvar al bienestar de las acciones comunales.

Entonces yo si quisiera saber cómo eso.

Cuadros aquí pasaron un informe que de las acciones comunales, no hablaban de en este caso 105 quedarían activas, hablaron de mucho menos, o sea que las activas son mucho menos, incluso dijeron que podrían ser 65 o 70 acciones comunales activas, eso nos lo dijeron aquí en un informe que nos pasaron, yo si pregunto, bueno realmente cuantas son y que hay que hacer entonces para crear las que faltan, no sé y motivar, porque a mí me parece que estos espacios de acciones comunales aquí hablando con mi compañera Nubia pues ella planteaba que de alguna manera no sé porque motivos hay un proceso de decadencia de la participación ciudadana en estos organismos, si es por falta de presencia del estado como tal o si, no sé, ustedes que son los que están metidos en eso y haber que se puede hacer desde la corporación también, porque a mí sí me parece que deberíamos de fortalecer mucho todas las instancias de participación ciudadana y máxime en un órgano de estos que en últimas la aglutina es puro trabajo voluntariado, porque es que aquí es por iniciativa de la ciudadanía no reciben un solo peso, no les están pagando, muchas veces antes tienen que sacar de su tiempo, de su bolsillo para sostener una sede o para comprar un adobito para ir construyendo su sede, pues porque las que la tienen algunas buenas son muy poquitas, la inmensa mayoría no tiene y hay muchas en deterioro, entonces yo sí rescato mucho la albor comunal y la posibilidad de los ciudadanos aglutinarse en estos mecanismos, pero si lamenta uno que el informe que hoy nos traen, yo creí pues que Cuadros iba hablar de un informe muy alentador, de la Administración presente pues en todas las iniciativas, pero vemos que no es así fue una



Acta N° 046 del 12 de abril de 2015 17 de 23

¡Actuaciones Responsables!

intervención muy crítica y yo creo que eso refleja lo que está pasando en el municipio de Bello, de la ausencia de la Administración para la ciudadanía, eso es una muestra real y si lo dice José Cuadros pues imagínese que estará pasando realmente al interior de cada una de estas cosas.

Muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto Honorable Concejal ¿algún otro Honorable Concejal tiene deseos de hacer uso de la palabra?

No siendo así señor José Cuadros por favor contestar la pregunta o la inquietud del Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JOSÉ CUADROS ALZATE PRESIDENTE DE ASCOMUNAL DE BELLO

No sé concejal Fredy cual fue el funcionario que vino a decir aquí que eran más las juntas, que eran menos, pero me imagino que son las secretarías en cabeza de algunos funcionarios en el mes de diciembre, en el mes de noviembre del año pasado que vinieron a decir eso y que no sabían nada, no conocen realmente, es que si a la secretaria de bienestar le preguntan esto, ella dice que no que eso está acabado que ahí no hay nada, ella no conoce nada de ese tema, eso seguro pues que lo va a contestar, pero yo me acabo de reunir hace 15 días con el profesional universitario y la doctora de organismos comunales, la doctora Flora María Zapata y cogimos junta por junta, comuna por comuna, como están, quienes son, adonde están, que hay, que no hay y es el resultado que tenemos 115 juntas de acción comunal, 10 inactivas de las cuales ya hoy dos, están haciendo gestión para darles personería jurídica esta semana viene y estamos en eso 115 juntas y no es mucho menos como han planteado en 60, 70 en 80 no, son esas las juntas que tenemos en el municipio de Bello y están activas esas juntas, no es que estén



Acta N° 046 del 12 de abril de 2015 18 de 23

¡Actuaciones Responsables!

funcionando de maravilla, no están a medio funcionar con tres, con cuatro o cinco personas.

Y en cuanto a lo que usted dice porque el ausentismo, vea hombre a nosotros nos cogieron como los títeres, aquí cualquier funcionario que quiere hacer cualquier cosa y ahí mismo ponía llamen a los comunales, a tal hora en tal parte y los comunales funnnn, vaya llene el recinto, llegaban y les hablaban una o dos horas, les daban un refrigerio malo por cierto, porque no es bueno y hasta luego, la foto, chao y se fueron y pasó a más nada y seguido, dos, tres veces a la semana, todas las secretarías, todas las dependencias haciendo eso con nosotros, yo opte por decirles a las mismas juntas de acción comunal respétense ustedes no se dejen utilizar, es que vamos cuando veamos que las cosas son serias, vamos cuando vamos que de verdad nos amerita a nosotros, pero nos llevan a cosas que nada tienen que ver con nosotros simplemente para que llenen un auditorio, entonces los presidentes pidiendo permiso, haciéndose echar de los trabajos y todos por asistir, cuando vamos a ver nada, no ha habido nada ni para los comunales, nada para nada y solamente una foto y refrigerio cuando más, ya ahora es que ni refrigerio les dan, entonces la participación de los mismos comunales, de los mismos eventos no se está viendo, no se ha visto y se va a ver menos y de ahora en adelante en este resto de periodo se va a ver mucho menos.

Inclusive la culpa de que en estas organizaciones hoy no estén sino tres, cuatro personas ahí sosteniendo la junta, nosotros tenemos que acompañarlos y respaldarlos en eso para que esto no se caiga, pero es que vayan pues que ellos puedan convocar a una asamblea y la gente les vaya, conque credibilidad les va a ir la gente, si ellos piden una lámpara y difícilmente se las ponen, si piden tapar un hueco y difícilmente se los tapan o un murito de contención, o cualquier cosa que pidan vaya pues, una atención como, que los atiendan si quiera de un secretario, como si les maman gallo, un mes, dos meses y cuando, mejor mandan un funcionario de tercera para que los atiendan, entonces es muy difícil y va uno donde el señor Alcalde que también lo dicen muchos Presidentes pero que otros no lo dicen se quedan callados o que sí se lo dicen a uno pero que le dicen no



Acta N° 046 del 12 de abril de 2015 19 de 23

¡Actuaciones Responsables!

diga el nombre, ah es que uno va donde el Alcalde, pero el Alcalde si me atendió pero no resolvió nada, él sí me atendió pero no resolvió nada, son muy poquitas y son contadas en los dedos de las manos las juntas que en algo les hayan ayudado, se pueden contar en los dedos de la mano, de resto no les han ayudado y les han ayudado por circunstancias ajenas yo creo hasta a él mismo para que se hagan las cosas, entonces la gente está desmotivada los comunales están desmotivados, tenemos ahí atrincherados en cada junta, en cada barrio dos, tres personas, apoderados ahí sosteniendo esa personería jurídica, sosteniendo esa organización esperando que termine este año y que ya el otro año vienen elecciones para podernos entregar, capacitar y volver a ver como se arranca, pero así estamos la realidad es esa.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Con gusto José Cuadros Alzate Presidente de Asocomunal.

José de verdad que este es el recinto de la democracia y aquí tenemos unos Concejales que hacemos parte del gobierno y hacemos parte de la Administración y somos dolientes del Alcalde, no obstante por eso no podemos tampoco negar en absoluto las fallas que ha tenido esta Administración por eso es importante que en su exposición sea sincero y sea directo y sea franco, aquí los invitados tienen total libertad de decir lo que siente, de decir lo que ha pasado porque de esta manera los Corporados como decía ahorita podemos ayudar y las Administraciones pueden mejorar, si se dejan ayudar sino se nos sale a nosotros de las manos, pero importantísimo lo que usted viene a decir aquí hoy franca y directamente en pro y en beneficio de las acciones comunales y las acciones comunales bien instituidas redundan en beneficio de toda la población en general, por eso José Cuadros Alzate le quedamos altamente agradecidos, por su exposición el día de hoy por decir cómo van las acciones comunales y por la ilustración que nos da con respecto a todo el conocimiento que usted tiene.



Acta N° 046 del 12 de abril de 2015 20 de 23

¡Actuaciones Responsables!

Muchas gracias señor José Cuadros.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JOSÉ CUADROS ALZATE PRESIDENTE DE
ASCOMUNAL DE BELLO**

No a usted señor Presidente y a todos los Concejales muchas gracias estoy dispuesto a la hora que ustedes quieran, estoy a la disposición de rendir el informe de las cuentas que ustedes quieran, de mostrarles el trabajo que se ha hecho con más tiempo, hoy me tengo que retirar ya, pero estoy a disposición de ustedes.

Muchas gracias a todos ustedes y a usted señor Presidente y perdón porque me voy a retirar.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Bien pueda José Cuadros.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

3. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?



Acta N° 046 del 12 de abril de 2015 21 de 23

¡Actuaciones Responsables!

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No tengo señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

¿Algún Honorable Concejal?

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No tengo señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

¿Algún Honorable Concejal ¿en varios, proposiciones o en varios Honorable Concejal?

El Concejal Jean Lee Pavón Zapata.



Acta N° 046 del 12 de abril de 2015 22 de 23

¡Actuaciones Responsables!

Bien pueda Honorable Concejal.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Gracias señor Presidente.

Para solicitarles a los Honorables Concejales a ver si el día martes me ayudan a las 7:00 a.m. yo nunca molesto por el horario y les ayudo a todos, incluso hoy domingo.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

En consideración la propuesta del Honorable Concejal Jean Lee Pavón de sesionar el día martes 7:00 a.m. se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Ha sido aprobada señor Presidente.

Entonces contemos pues a ver, es aprobada señor Presidente por mayoría.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Muchas gracias Honorables Concejales.



Acta N° 046 del 12 de abril de 2015 23 de 23

¡Actuaciones Responsables!

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Recuerden mañana comisión de asuntos sociales a las 7:00 a.m.

En varios ¿algún Honorable Concejal algo?

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Entonces que quede claro en la asistencia que no llegó el Concejal Ernesto Zapata Orrego.

Está agotado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Agotado el orden del día, levantamos la sesión y citamos para mañana ocho de la mañana.

Muchas gracias y feliz día.

Nicolás Alzate Maya
Presidente

Carlos Arturo Carmona Rodríguez
Secretario

Alba Diony Arroyave García